



SIGDO KOPPERS S.A.

SIGDO KOPPERS S.A.

Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 28 de marzo de 2022

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

SANTIAGO

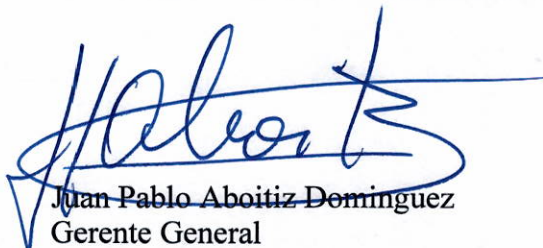
Ref: HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de marzo de 2022, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 25 de abril de 2022, el reparto de un dividendo definitivo de US\$21.201.018, equivalente a US\$0,01976 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 29 de abril de 2022.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 5 de mayo de 2022, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del día 29 de abril de 2022.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General